



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, recalde, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERÍA:  
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

## Los hombres de las dos cucharas

Algo viejo y debatido está ya el asunto; pero no puede negarse que su interés disculpa la repetición de la censura. ¿No sabeis que los monarquicos, desde Pidal á Canalejas, se estrechan efusivos las manos pecadoras y coaligan sus mesnadas de mercenarios frente al peligro republicano, á la hidra revolucionaria?

Pues sí, pueblo cándido y sufrido. Contra tí se conciertan en contubernio utilitario el báculo y el capital; el Maüser y el morrión del miliciano; la pluma de alquiler y el verbo progresista; el hombre del latifundio y el firmante del tratado de París; el definidor de la Ética y el expedito falsador del sufragio; el oligarca conservador y el cacique liberal, los que comen y los que esperan comer del presupuesto, que tú, pueblo cándido y sufrido, les sirves con acarreo de bestia resignada.

Alguien ha tratado de ocultar el secreto, vergonzoso, convenio; alguien también llegó á negar el pacto de los suyos con las huestes ministeriales. ¡Qué importa! ¡Acaso la corriente remonta alguna vez el curso de su lecho? ¿O es que en España se ha perdido, con la virilidad la memoria?

Yo tengo por cierto que donde hay cómplices es llano encontrar amigos y que los cortesanos del favor, los que entregaron un archipiélago por soldar los escrúpulos de conciencia de un alma devota; los que nos llevaron inermes á una guerra funesta por mantener una corona sin flores; los que ingertaron la dinastía con savia absolutista y extranjera; los que, con desvario suicida, quebrantaron los lazos de la unidad nacional; los que no sintieron pena ni ira ante la brusca interrupción de la historia patria, muerta á manos de los suyos con epílogo vergonzoso; los que mintieron esperanzas para sembrar desolaciones; los que pusieron á los pies del Vaticano la soberanía de la Nación; los que acosaron como fieras rebeldes á los miserables vencidos de la vida; los que crearon monopolios y acapararon riquezas; los que presistieron en el sufragio y falsearon la justicia; los que hicieron del maüser una institución, del rosario un programa, de la religión comercio, del bufete agencia, de la política granjería, del pueblo escabel y de la virtud máscara provechosa... esos tales se entenderán siempre, donde quiera que se hallen y sea cualquiera el collar político que les diferencie ó distingua.

Ellos son como aquellos de quienes dijo el evangelista Mateo: «tan cargadas pesadas é insoportables y las ponen sobre los hombros de los hombres; más ni aún con su dedo las quiere mover. Y hacen todas sus obras por ser vistos de los hombres; y así ensanchan sus phylacterias y extienden sus franjas. Y aman los primeros lugares en las cenas y las primeras sillas en las Sinagogas.»

¡No; no son los conservadores los únicos culpables! Quizá sean por el contrario, los más acreedores á nuestra indulgencia. Al fin representan lealmente una política de regresión que no engaña.

Por otro lado debeis avizorar al verdadero enemigo. Al lobo disfrazado que pacta bloques y los paga con traiciones; que llega á las fronteras de nuestro campo para vigilarlas, que finge iras que no siente y fulmina condenaciones hipócritas.... Recuerda lector desmemoriado, republicano sencillote, obrero cándido, recuerda que antes de los fusilamientos de Iñesto y de Jumilla, se realizaron las brutales represiones de Barcelona y la Coruña; que antes de Aicá del Valle hubo un Montjuich, que anteriores á la actual miseria proletaria fueron los días negros del hambre andaluza que Sugasta redimió á balazos, y no olvidéis tampoco que liberales se llamaban los que amordazaron la prensa y tuvieron meses y años en suspenso las garantías constitucionales y se aliaron á pactar con Roma y pensaron en esta-

blecer la ley de difamación y arrollaron al cuerpo electoral en las elecciones generales y municipales...

Por bien menguado cebo se han quitado ahora las caretas. Menos mal si ello sirve para que de una vez escarmentemos y termine nuestro ridículo—¡no direis que soy exagerado en el adjetivo!—nuestro ridículo coqueteo con los hombres de las dos cucharas.

Para la mísera bazofia provincial tienen bastante con la escudilla.

IGNACIO DE SANTILLAN.

### IMPORTANTE

#### AVISO AL PÚBLICO

Sin reparar en sacrificios, y con objeto de que todas las clases del pueblo de Almería puedan alimentarse de carne buena y barata, como es la que se expende en la **Caseta Reguladora Municipal**, se pone en conocimiento del público, que á partir de hoy, se venderá en dicha caseta

#### EL CORDERO

á 1 peseta 80 céntimos el kilo

En la misma **Caseta Municipal**, según el público ha podido ya apreciar, se vende también la superior carne de TORO y TERNERA sin hueso á 11 reales kilo, y á 7 reales con hueso.

No confundir con otras Casetas del Ayuntamiento con dos banderas encarnadas, frente á los puestos de flores, en el Mercado de Abastos.

## DE GARRUCHA

Muy señor mío: En el número 869 de su ilustrado periódico he leído un comunicado, que afecta á mi persona, firmado por Martín García (a) Changuero, alcalde de Garrucha.

No es Martín García el autor de ese comunicado. Su falta de educación y cultura literarias, no le permiten conocer el valor gramatical de sus palabras ni el alcance de sus conceptos.

El Alcalde de Garrucha no tiene más arte ni parte en ese comunicado, que la de aceptar una responsabilidad que para sí no ha querido su verdadero autor, D. Manuel Giménez Ramirez. Mas no por esto he de perdonar al Changuero, antes por el contrario, para que no vuelva en adelante á cubrir con su firma las injurias de su cacique, le exijiré ante los Tribunales la responsabilidad en que ha incurrido.

En cuanto al verdadero autor del comunicado, Sr. Giménez Ramirez, ya que no ha tenido el valor de autorizarlo con su firma, dejo al juicio público la calificación que merece quien así procede. Atrévase D. Manuel Giménez á hacer suyo ese comunicado, autorice otro con su firma y en el acto hallará la respuesta que á sus dichos cuadre.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Flores Orozco.

Garrucha, 7 Marzo 195.

### Sociedad Cauce La Buena Unión

En Junta Directiva 3 Marzo, se acordó girar el reparto pasivo número 43 de tres pesetas por acción, en cumplimiento al artículo 28 de nuestro Reglamento.

El Presidente,  
ANDRES MORENO.

### La vida en el campo

Fuera de los centros oficiales ha causado poco entusiasmo en España la enseñanza de Agricultura teórica y práctica en los cuarteles. En una de mis revistas dije que me parecía que dicha enseñanza no produciría los resultados que sus iniciadores se proponían por las muchas dificultades que á su desarrollo se oponían, entre ellas la de ser difícil seleccionar los soldados á quienes pueden servir las lecciones agrícolas de los que las oírán sin ningún interés ni provecho.

Me he abstenido de publicar los conceptos que, con más ó menos conocimiento del asunto, se han escrito en contra de la enseñanza agrícola en los cuarteles, por considerar que entre no enseñar nada á los soldados ó darles nociones de algo, aun sirvién-

doles de poco, era más provechoso lo segundo que lo primero.

Pero en el importante diario de Buenos Aires *La Prensa*, encuentro un artículo sobre los resultados efímeros de la Agricultura militar, que pareciéndome tiene algún interés copio los párrafos siguientes:

«El error cometido en la adquisición de tantos y tan mal ubicados campos de instrucción, inspiró el pensamiento de su explotación para trabajos agrícolas, con el propósito también de ocupar en algo el personal y para compensar, siquiera en parte, los enormes desembolsos hechos por el erario.

«Económicamente la idea no deja de tener sus razones; nada más fácil que demostrar los beneficios que puede reportar al Gobierno una especulación de ese género contando con la base del terreno, con la bolsa abierta del presupuesto y en caso de necesidad con el trabajo de los mismos conscriptos.

«Es claro que si los cuerpos del ejército fabricaran su pan, su calzado y equipo, ó confeccionaran su uniforme y cultivaran las legumbres necesarias á su consumo y el forraje de sus cabaladas, se obtendrían apreciables reducciones del gasto de sostenimiento del ejército. Más aún; perfeccionando esas industrias militares y ensanchando poco á poco el círculo de la labor, se podría llegar hasta contrarrestar ciertos monopolios que encarecen cada día la vida.

«Del mismo modo: si las escuelas públicas se transformaran en vastos talleres de impresión y encuadernación, no sólo se abaratarían los textos de enseñanza, sino que también, dedicándose poco á poco á otros trabajos, sus beneficios podrían bastar para el sostenimiento de la instrucción pública, con las perspectivas de una nueva renta imprevista.

«Y con el mismo criterio económico: si el enjambre de empleados que pululan dentro de los presupuestos fueran reglamentados en las épocas propicias del año para la explotación de nuestros bosques, de nuestras minas y en general de todas nuestras riquezas naturales, es evidente que alguna provecho se obtendría y en todo caso el producto líquido quedaría en casa.

«Todo esto es factible y no se requiere más ingenio que el de ciertos improvisados ministros para arrastrar en esas vías de prosperidad económica á un presidente como el general Roca, seducido, encantado por tan ingeniosas inspiraciones.

«Un solo inconveniente debemos señalar como un punto invisible (para muchos) de la hermosa plana, por si el lector no lo hubiera ya descubierto con la astucia ingénita de nuestros paisanos.

«En el mejor de los casos, con todos los éxitos de una administración llevada á los límites de la perfección, las chacras militares, las imprentas escolares, y las mil colonias industriales de empleados, producirían un rendimiento máximo, se llenarían de oro las arcas del Estado, pero no tendríamos ejército, ni instrucción primaria, y todo el mecanismo de la administración pública estaría paralizado, porque el tiempo que se gana en tareas extrañas á la profesión es definitivamente perdido para el trabajo incesante de la preparación á la guerra y en general para los fines fundamentales de cada institución ó servicio. Es decir que tendríamos agricultores en vez de soldados y mientras tanto no se resuelve prácticamente el gran problema de la paz universal, esto implica un gravísimo peligro.

«La agricultura militar es, pues, un error, porque saca de sus tareas ordinarias al ministro, y á una buena parte de la administración militar y sobre todo á los ciudadanos á quienes la Constitución obliga á «armarse en defensa de la patria» y la misma ley 4031 no los llama á banderas sino á efectos de la instrucción militar.

«Si al menos la explotación agraria hubiera dado algún resultado práctico, el país podría consolarse del fracaso de la instrucción guerrera, con los beneficios líquidos recogidos; desgraciadamente estos, son más que efímeros, perjudiciales, por que, salvo raras excepciones, no han llegado á cubrir los gastos.»

No pongo ningún comentario á las líneas precedentes porque en España no tenemos todavía colonias agrícolas explotadas por individuos pertenecientes al ejército, las he copiado únicamente para que mis lectores tengan alguna idea de lo que se dice fuera de España en un país que tiene alguna analogía con el nuestro.

Estamos en la época de plantar garbanzos, una de las legumbres que más se comen en España, de tal modo que se cultiva en 170.000 hectáreas que producen 826.000 quintales de garbanzos que valen unos 66 millones de pesetas.

Se cultiva el garbanzo poco en Cataluña, en primer lugar por la falta de terreno apropiado y en segundo lugar por las enfermedades que sufre la planta, especialmente la llamada *Rabia*, *Ida*, *Quema*, *Agua*, *Sol*, *Afumata*, según las regiones.

Antes se creía que la humedad excesiva producida por el rocío ó la lluvia perjudicaban á la planta, privándola de sazónar los frutos ó aniquilándola completamente. Pero estudios hechos por personas peritas han dado á conocer que la enfermedad del garbanzo era producida por el desarrollo de un hongo microscópico bautizado con el nombre de *Ascochyta*. Manifiéstase la plaga sobre las hojas y tallos como manchitas redondeadas varias de color y que disecciona siempre la zona en que se presentan, siendo los días anteriores á la floración los más generales para la extensión del mal, y los más temibles, porque, sino es combatido quedan infestados los frutos y semillas y es perpetuada la plaga en las siembras siguientes, pues las pontecas del hongo quedan sobre la arrugada piel del garbanzo como manchitas oscuras. Es, pues, necesario un tratamiento preventivo. Experiencias repetidas han fijado el límite útil del sulfato de las semillas en un baño rápido dado en una disolución ligera, cinco minutos de inmersión en una disolución al medio por ciento, ó sea medio kilogramo de buen sulfato de cobre en cristales transparentes, sin polvo amarillento, disuelto en frío en los cien litros de agua buena. Sacados los garbanzos y extendidos para que se sequen lo antes posible, ya puede el labrador perder el miedo á las lloviznas y rocíos, á las soledades y á las brumas, presuntas causas de una enfermedad que hoy el microscopio ha patentizado que era una equivocación.

Si un campo plantado de garbanzos resultase atacado por el hongo parásito, rociar las plantas antes de la floración con caldo bordelés ligeramente debilitado da buenos resultados. Lo indispensable es no dejar que la enfermedad prospere y se propague, combatida á tiempo puede curarse, obteniendo el agricultor una buena cosecha.

ISIDRO.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

## La revolución en Rusia

### Historia del rescripto

He aquí, según los informes recibidos de San Petersburgo, el proceso que ha seguido la publicación del rescripto imperial.

Los ministros llegaron el viernes por la mañana al palacio de Tstarkoi Selo, m strándose profundamente contrariados por la publicación del primer manifiesto redactado por Po-

biendonotiff, procurador del Santo Sinodo, quien lo hizo firmar y publicar al zar, sin que éste contara, en tan grave resolución, con el proceder de sus ministros.

A las once de la mañana de dicho día viernes reuniéronse en el citado palacio en Consejo, presidido por el zar.

Withe no asistió á este Consejo. Todos los ministros expusieron respetuosamente sus quejas y la sorpresa que les produjo la publicación del manifiesto. Entonces acordaron terminar el rescripto que había comenzado á redactar el gobierno hacia ocho días y publicarlo aquel mismo día viernes, ante los temores que se tenían de que se acrecentaran los desórdenes.

El zar respondió que creía que el manifiesto bastaría para calmar los espíritus, y que le parecía innecesario publicar el rescripto, opinando que se dejase para más adelante.

El ministro Boulguine replicó que la situación en las provincias era alarmante, y que se temían graves desórdenes para el sábado y el domingo inmediatos, que serían inevitables de no publicarse el rescripto.

Discutióse hora y media. El zar dijo á los ministros que fuesen á almorzar, y que después presaguirían en la deliberación.

A las dos de la tarde volvió á reunirse el zar con sus ministros, leyéndose el rescripto, que aprobaron por unanimidad.

Varios consejeros indicaron la conveniencia de que se diera á dicho documento la forma de manifiesto á lo que el zar replicó:—

Ya hemos publicado un manifiesto esta mañana; ¡con uno basta!

Después de prolongada pausa añadió el zar:—Podíamos esperar aún; ¿por qué tanta prisa en publicarlo?

El ministro Boulguine insistió entonces enérgicamente en la urgencia de publicarlo, manifestando que de otra suerte no podría responder del orden público.

Todos los ministros se mostraron conformes con la opinión de Boulguine.

Sermoloff insistió en ello con gran energía.

Kokootsf reforzó la opinión general, apoyándose en diversas razones de orden financiero.

Entonces el zar dijo:

—Voy á firmar.

Pero mirando á la mesa, observó que en ella sólo había lápices.

Manoukui se apresuró á buscarle pluma y tintero.

El zar cogió la pluma y vacilante aún, miró á todos los ministros, quienes puestos de pie, le contemplaban llenos de emoción.

Fué un momento verdaderamente sensacional.

Nicolás, con gran lentitud, puso su firma al pie del rescripto.

Kahoumine tomó enseguida el documento, dándose el Consejo por terminado.

Los ministros partieron para San Petersburgo y corrieron á la imprenta del *Mensajero Oficial*.

Eran las seis de la tarde.

A las siete ya estaba impreso el rescripto.

Hasta el momento de lanzarlo á la calle, los ministros tenían recibir órdenes telefónicas de suspender la publicación.

Se ignora el por qué no asistió Withe á la reunión de Tsarcoiselo.

A las cinco de la tarde, Withe estaba en casa del conde Woronazoff Dasehkeff, ignorando que los demás ministros hubieran obtenido el rescripto.

### Interviu con Gapony

Daily Express, publica una intervü de su corresponsal en Ginebra con Gapony.

Dicen que este sólo habla ruso, y que huyendo de Petersburgo, fué á Berlín, luego á Zurich y de aquí á Ginebra.

Gapony—según dicho corresponsal—prepara una tournée de propaganda por Europa, con objeto de animar á los revolucionarios de su país.

Dice—afirma el susodicho corresponsal—que está seguro del triunfo de la causa liberal, y que este triunfo será alcanzado muy pronto.

Gapony no ha dicho nada que ofenda personalmente al zar, y declara

que son falsas todas aquellas intervenciones publicadas por la prensa de París.

**Más huelguistas**

En Tehita, provincia transbaikalia, un millar de obreros de los talleres de ferrocarriles se ha declarado en huelga, reclamando la libertad de 19 camaradas, presos por haber disparado contra la policía, sin consecuencias, en una reunión de trabajadores.

**Las reformas**

Telegrafian de San Petersburgo, que el *Novoie Uremia* dice saber por un dignatario de la corte, que el gobierno ruso se apresurará a realizar el plan de reformas anunciado en el último rescripto.

La institución representativa, se creará bajo la forma legislativa, según el modelo de zemstvos, funcionando cerca del gran Consejo del Imperio.

Probablemente entrarán en su composición los diputados elegidos por cada provincia.

**Una explosión**

Comunican de San Petersburgo que se ha habido una explosión en el lugar que ocupa la fábrica de Pontiloff. Hubo numerosas víctimas.

Dícese que ha habido grandes matanzas en Batoum.

**Consejos de guerra**

Los oficiales comprometidos en el accidente que se produjo durante la bendición de las aguas del Neva serán juzgados el día 16.

El juicio se verificará a puertas cerradas.

El zar ha aplazado por fin el Consejo de guerra, encargado de formar juicio reglamentario al general Stoesel por la rendición de Port Arthur.

**Huelga agravada**

En Biellostock adquiere la huelga carácter permanente.

Los panaderos se han negado terminantemente a abandonar el trabajo.

Algunas Escuelas están abiertas, protegidas por la tropa.

Reina gran pánico en la población. Un agente de policía ha sido asesinado.

**La miseria obrera**

La situación general de las huelgas rusas es invariable, tendiendo a agravarse con 5.000 ó más huelguistas, por la gran miseria obrera.

Los Montes de Piedad están atestados, negándose a seguir haciendo operaciones de préstamo.

Los grandes industriales se preparan a hacer el cierre definitivo de sus fábricas.

Comunican de Varsovia que Tolierkoff se halla gravemente enfermo. La ciudad está tranquila.

**Carnicerías horribles**

Telegrafian de Viena que se han publicado los relatos de las matanzas de Baku.

Durante tres días, los musulmanes asesinaron a más de 1.000 cristianos, entre los que había hombres mujeres y niños.

La carnicería a que se entregaron las turbas fué horrible, espantosa.

Los cristianos eran fusilados, acuchillados y quemados vivos. Se arrancaron los ojos a las víctimas mutilándolas terriblemente en presencia de la tropa y de la policía, que permanecieron impasibles.

La tropa intervino solamente cuando los armenios se decidieron a tomar la ofensiva.

La policía había facilitado a los tártaros revolvers y municiones.

Los relatos estos producen tremenda impresión en todas partes.

**Carta de Gapony**

El *Iskra* publica la siguiente carta de Gapony dirigida a los partidos socialistas rusos:

«Las jornadas sangrientas de Enero en San Petersburgo y en toda la Rusia han puesto frente a frente a la clase obrera oprimida y al régimen autocrático con un zar sanguinario a la cabeza. La gran revolución rusa ha comenzado. A los amantes del pueblo y de la libertad corresponde vencer ó morir. Convencido de la gravedad del actual momento histórico, y siendo ante todo revolucionario y hombre de acción, invito al proletariado y a todos los partidos socialistas rusos a que se pongan de acuerdo para llevar a cabo la revolución que ha de destruir al zarismo.

Hay que movilizar todas las fuerzas de cada partido. El plan técnico de combate debe ser común a todos: las bombas y la dinamita, un terrorismo individual y colectivo, todo puede contribuir al levantamiento

del pueblo. El fin inmediato es la caída de la autocracia y la formación de un gobierno revolucionario que amnistie inmediatamente a todos los perseguidos.

¡A luchar compañeros! Repitamos el santo y seña usado por los obreros en San Petersburgo el 9 de Enero: «La Libertad ó la muerte!» En estos momentos toda tardanza sería un crimen contra el pueblo cuyos intereses defendemos. Después de haber puesto todas mis fuerzas al servicio del pueblo, de ese pueblo del cual he salido, pues soy hijo de campesinos; después de haber unido, sin que ello me pese, mi suerte a la lucha contra los opresores y explotadores de las clases trabajadoras, estaré siempre al lado de los que hagan verdadera obra emancipadora del proletariado y contra el yugo y esclavitud capitalistas.

JORGE GAPONI.

**ACADEMIA POLITÉCNICA CAMPOMANES, 6**

Preparación para carreras especiales  
DIRECTOR: Don Eduardo Segura.

Oficiales 4.º de Hacienda, con 2.000 ptas. Preparación para las próximas oposiciones, por el Abogado del Estado, D. Juan B. Godínez y el oficial de Hacienda D. Luis Roche. (Se necesita el grado de Bachiller.)  
Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

La preparación a cargo de los doctores Don Juan B. Godínez, Abogado del Estado y D. Roque Bellido, Profesor del Instituto. Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

**VIZCAINO**

**CIRUJANO DENTISTA.**

Consulta permanente, excepto los domingos.  
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

**MAQUINAS**

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

MÚRCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

**QUESITOS**

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia

de Francisco Losana Navarro

3, RICARDOS, 3.

**¿FUMADORES??**

Pedid el papel *Salmerón* con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendurias de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente»  
Granada, 46.—Almería.

**SE ALQUILA**

Un local propio para establecimiento en la plaza de Canalejas.  
Razón en «Los Cubanos».

**PROF. EMILE LACOSTE**

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles  
C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha  
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

**Aguas minero medicinales DE PATERNA.**

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias a los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios a todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán a 60 céntimos de peseta la botella de un litro.  
Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

**VELARDE**

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

**Interesante a los agricultores**

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan a esta región. Precios sin competencia desde 40 a 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegrs rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado

Real, 9.—Almería.

**CLASE DE PIANO**

Profesora.—Sra. Gármán Colomer  
Primer premio del Conservatorio de Cádiz.

Se dan lecciones a domicilio y en casa de la profesora, Plaza de Canalejas, núm. 1.  
Precios módicos.

**Información local y provincial.**

**Gobierno civil**

Teniendo el ingeniero jefe de Montes que proceder a la formación del plan provisional de aprovechamientos para el año forestal próximo de 1905 a 1906, el Gobernador civil ha encargado a los alcaldes de Somontín, Rágol, Terque, Urracal, Presidio, Paterna, Padules, Ohanes, Oria, Lucinena de las Torres, Nijar, Lucar, Lijar, Laujar, Huéjica, Instinción, Dalías, Fondón, Berja, Darrical, Canjajar, Félix, Beninar, Cobdar, Bayarcal, Bayarque, Banahadux, Bacares, Alcolea, Athama, Alicún, Abrucena y Alboloduy, que antes del 15 de Abril próximo, le remitan notas exactas de la clase, cantidad y valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar durante el referido año forestal, en sus respectivos montes.

**Boletín oficial**

Extracto del número de ayer:  
Plan provisional de aprovechamiento para 1905 a 1906 de los mon-

tes declarados de utilidad pública dependientes del Ministerio de Agricultura.

—Subasta para el suministro a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de los artículos comprendidos en los grupos segundo, tercero, cuarto y quinto, que aparecen insertos en el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de 18 de Enero próximo pasado.

—Registros mineros.

—Conclusión del anuncio de la Delegación de Hacienda, fijando las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que en dicho anuncio se expresan, por el concepto de 3 por 100, sobre el producto bruto de minerales extraídos en el primer trimestre de 1905, según previene el artículo 3.º de la ley de 28 de Marzo de 1900.

—Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Berja.

—Cédulas de citación del Juzgado de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Berja y Alcolea.

—Sección no oficial.

**PREMIADO**

CON

medalla de oro,

\*\*\*

**DIEGO SALMERÓN**

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofaña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

**La Vasconia**

OMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

**Movimiento carcelario**

En libertad provisional ha salido el detenido en esta cárcel, Ramón Rubi de Juan.

**Registro civil**

**Nacimientos.**—José López Navarro, Francisco Gómez Aató, Francisco Ayala Gázquez, Antonia Cañadas Hernández, Antonio Pérez, María de la Encarnación Tamayo Francisco, Ramona Villegas Oña, José Muñoz Torres y Nicolás Moja Lao.

**Defunciones.**—Francisca Góngora Garbín, Ana Soler Ramírez, Luisa Gómez Espín, Cármen Guerrero Baeza, Purificación Taragino Gil, Dolores Bonachera Garbín, María Martínez Berenguel y José Hernández Asencio.

**Casamientos.**—Juan Navarro Llorente con Angela Ballets Córdoba.

**Concierto**

El que dió anoche, y como anunciamos, en el café Suizo, tocando magistralmente la flauta, el Sr. Montero, agradó al público que aplaudió al artista reconociendo en él excepcionales dotes musicales.

Las piezas que ejecutó acompañado al piano por el Sr. Barrenas, y que más gustaron a la concurrencia, fueron *Tobú* y *Polonesa*, de Sarmiento.

Esta noche dará otro concierto alternando de piano y violín, y piano y flauta.

**Instrucción pública**

Le ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada, al maestro de Berja, D. Florencio Domínguez Cuevar.

Han solicitado tomar parte en el concurso a escuelas vacantes en este distrito universitario, D.ª María de las Nieves Terrones y D. Juan Escudero.

**Notas mineras**

Don Emilio Riancho, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias con el nombre de «Romanones», de mineral de hierro, de la tercera sección, en término de Antas.

Con mineral de hierro, ha zarpado de este puerto para Inglaterra, el vapor «Zortzirat», de la matrícula de Bilbao.

**Ayuntamiento**

Ayer tarde se reunió en uno de los salones del Ayuntamiento, la comisión designada en una de las anteriores sesiones para que con urgencia, resolviera lo que mejor proceda en el asunto que se ventila en la actualidad entre dicha corporación oficial y la

empresa de gas Eugenio Lebón y Compañía.

La comisión no pudo terminar ayer la tarea que se impusiera, debido a la falta de unos datos importantes que espera recoger a la brevedad posible.

**DE MARINA**

Buques entrados ayer en el puerto: Vapor «Alcira», procedente de Málaga con carga general.

Salidos:

Vapor «Alcira», para Cartagena.

Idem «Zortzirat», para Glasgow.

**Observaciones meteorológicas**

DÍA 8 DE MARZO

Barómetro reducido. . . 775.9

Termómetro seco. . . 12.0

Id. húmedo. . . 10.5

Viento calma.

Cielo despejado.

Mar llana.

**VIAJEROS**

**Hotel Paris.**—Entrados: Don Rafael Vargas y familia, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Santiago Calvet, D. Abelardo Linares, D. Lucas Salmerón, Mr. Ernesto Cassina y Mr. Eari Hecker.

Salidos: Doña María Martínez ó hijas, don José Dargallo, Mr. Briant, Mr. Ganusa, D. Eugenio Cano, D. J. Pérez Vaca, D. J. Redondo, D. Diego Cervantes y D. Juan Cano.

**Noticias varias**

He aquí detalladas las cartas que existen detenidas en la Administración de Correos de Almería por dirección insuficiente:

D. José García, Maestro Escuelas públicas; D. Juan Sánchez, Calle de la Estrella; D. Enrique Carmona, Comercio; D. Gabriel Moratalla; D. José Lizarte Pérez, para entregar a Cristóbal Maiquez; D. Antonio Flores González, Luis Martínez Giménez, Don José Antonio Castillo, Industrial; Don Pablo Bartolomé, Playa del Sur; Don Francisco Alarcón Peregrin, D. Abelardo Lazita, D. V. Giménez, Plaza de Urrutia; D. Tesisón Espinar Giménez, Majadores 13; D. Joaquín Pérez López, Posada de la Playa; D. Diego Martínez Miró, Carretera de Granada; D.ª María Peña García, Pago del fonte en los Minches; D.ª Isabel Romero, D.ª Ana Cervantes Martínez, Violeta 2; D.ª Concepción Guirao, Alvarez de Castro 9; D.ª Josefa Magan Hernández, Aroo 14; D.ª Juana Gómez Regil, D.ª Josefa González y González, y una carta que dice «Cantoria de la provincia de Almería.»

Anoche a primera hora, falleció la señora D.ª Luisa Codina Almansa madre de la discreta Maestra de Instrucción pública de esta capital, D.ª María Mora Codina.

Recibe ésta y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Por encontrarse fuera de lo que ordena el Reglamento de Higiene, el inspector de esta sección Sr. Sánchez Rueda, ha enviado con sus padres, que se encuentran en Sevilla, á la menor de edad Josefa Hormigo Cubero.

Ayer fué conducido al cementerio, el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo D. José Hernández Asensio, primer teniente de Infantería retirado.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Hemos visto las libretas que desde primero de Enero próximo pasado les han sido entregadas á los carteros de esta capital, por orden de la Dirección general de Correos, para que el público suscriba en ellas las reclamaciones que juzgue convenientes.

Por esponder sus mercancías faltas de peso han sido multados por el inspector de la guardia municipal, los vendedores de este mercado, Juan Pardo, en 0'50 pesetas y Antonio Pajarillo en una.

En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Almería, sobre cobro de pesetas, entre D. José Hernández y D. Leonardo Giménez Santán.

La Liga de Contribuyentes celebró ayer sesión en el Circolo Mercantil, durando ésta unas cuatro horas.

En el deseo de hacer más extensa la información de este asunto, renunciamos á insertar en el presente número los acuerdos tomados.

Por traslación á la villa de Ateca, ha cesado el Juez de instrucción de Cuevas, D. Policarpo Valero Castañón.

Conforme á lo anunciado, en el tren correo de ayer marchó á Granada, la Estudiantina del Magisterio de aquella capital.

A la estación salieron á despedir á los jóvenes escolares, diversas comisiones de alumnos del Magisterio é Instituto general y técnico.

**"GRAN CAFÉ ESPAÑA,"**

Desayunos especiales

Después de pasar las fiestas de Carnaval en Almería, han regresado á Granada, nuestros queridos compañeros en la prensa, D. Rafael Ledesma, redactor de *El Defensor*, y D. Rafael Martínez, del *Noticiero*.

Programa que se ejecutará esta noche en el «Gran Café España» por el reputado violinista Sr. Gabrielli y el sexteto Sánchez:

- 1.º Sinfonía de varias zarzuelas, sexteto.—Barbieri.
- 2.º Romanza, Gabrielli y Sánchez.—Soedsen.
- 3.º Fantasia de Gioconda, sexteto.—Ponduelli.
- 4.º Escena del baile, Gabrielli y Sánchez.—Beriot.
- 5.º Charucand, valeses, sexteto.—Borley.
- 6.º Serenade.—Pierne.
- 7.º Marcha húngara, sexteto.—Koevalski.
- 8.º Berceuse.—Simón.

**SUCESO EXPLICABLE**

Por coger una moneda de cinco céntimos que había encima del arco de entrada á la iglesia de Salinillas (Alava), el joven Marcelino Zazuendo, que salía de oír misa, subió por una larga escalera que sostenían otros de su edad.

Ya en la altura, resbala la escalera, el joven se agarra á una imagen de la Purísima Concepción que estaba en el arco, la imagen da media vuelta sobre sus hombros, él cae debajo, y, naturalmente, como la virgen era de piedra, resulta el Marcelino con una grave herida en la cabeza; y por si esto era poco, otro joven de los que sostenían la escalera resulta también con la cabeza y una pierna aplastadas por la imagen, amén de otras heridas gravísimas.

Como la imagen tiene fama de milagrosa, las gentes católicas se admiran de que no realizase un prodigio, y á la vez piensan en lo que habria pasado si no llega á tener tal forma. Yo se lo diré. Hubiera ocurrido exac-

tamente lo mismo. La piedra berroqueña pesa mucho, y lo mismo aplasta representando una virgen que afectando cualquier otra forma. Parece que antiguamente no era así, según rezan las historias donde se relatan milagros; pero lo que es hoy, así es. Y les diré más. La culpa de todo esto, no la tiene exclusivamente la pícara masonería y el infame liberalismo, sino la inflexible ley de la gravedad. A cada cual lo suyo.

José Nákens.

**DIEZ Y SEIS MILLONES**

¿Que en España el hambre es un estado morboso de todos los días?

¿Que la miseria hace presa en los hogares?

¿Que los maestros de escuela hacen el ridículo con sus codos rotos, sus estómagos vacíos y sus familias en la indigencia?

¿Que los empleados no cobran sus menguados haberes y la pobre clase media pasea su desgracia como un arlequín sus cascabeles.

¿Que los labriegos comen,—cuando lo comen—pan que desprecian los

perros, pan que parece amasijo de tierra y de hollín?

¿Que la industria perece por falta de riquezas con que subvenir á los menesteres que son de su necesidad?

¿Que á falta de higiénicas habitaciones se hacían como en zahurdas las familias obreras, en maridaje sucio, mal oliente, inmoral?

¿Que España es redil de famélicos, y majada de bestias acobardadas por las necesidades y el abandono?

¿Que no hay dinero?

¿Que ciego es ese que así razona?

¡Bravo mentís nos ha dado el gobierno mudo de Villaverde!

¡Bravo mentís nos ha dado á los pobrecitos que creíamos en que España hacía almoneda de los muebles viejos que le quedaban y que los españoles nos moríamos de hambre, aumentando el presupuesto en diez y seis millones de pesetas!

Y que hay que creer en que se cobrarán contantes y sonantes... Vaya si se cobrarán.

No hay que fiarse de las apariencias, ni de los espejismos engañosos. Si hay ó no dinero, que se lo pregunten al Gobierno.

José Muñoz San Román.

**Servicio telegráfico**

**Política**

**Dimisión desmentida.—A la firma**

Madrid 8-10 n.

El Sr. Besada ha desmentido el rumor de que el gobernador de Madrid había presentado la dimisión por no estar de acuerdo con el Gobierno sobre el asunto del cierre teatral.

También ha dicho el ministro de la Gobernación que el gobernador de Madrid cuenta con el apoyo del ministerio.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma del rey la concesión de una cruz del Mérito militar en favor del capitán de caballería D. Luis Carbajal, y la donación de dos automóviles al cuerpo de ingenieros militares.

**Consejo de ministros**

Madrid 8-10'30 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó que la construcción de los ferrocarriles secundarios se incluya en el presupuesto de Agricultura.

También se aprobaron varios proyectos de Granjas experimentales, obras hidráulicas, caminos vecinales y la colonización del Muni.

Al mismo tiempo examinaron algunos expedientes.

**Varios asuntos**

Madrid 8-10-45 n.

En la ampliación del Consejo, comunicose que ni el emperador Guillermo ni el rey Eduardo, vendrán á España esta primavera como estaba anunciado.

Respecto á la colonización del Muni, la Junta consultiva examinará detenidamente las proposiciones que se presenten sobre la colonización de dicha región.

Nada se sabe sobre la apertura de las Cortes.

**La Guerra Ruso-Japonesa**

**Los japoneses sobre Mukden.—Retirada desastrosa de los rusos**

Madrid 8-12 n.

Los últimos telegramas recibidos dicen que los japoneses

avanzan sobre Mukden que ya ha sido evacuado por los rusos.

La artillería gruesa japonesa situada en posiciones inespugnables dispara sobre las columnas rusas en retirada, destruyendo compañías enteras.

A un regimiento ruso le han muerto los proyectiles de la artillería de los nipones, 20 oficiales y 600 soldados, quedando casi todos los restantes heridos.

**La Cotización**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 8

4 por 100 interior. . . . .	78'05
4 por 100 pequeños . . . . .	78'75
4 por 100 fin corriente . . . . .	78'65
5 por 100 amortizable . . . . .	88'30
5 por 100 pequeños . . . . .	98'35
Cédulas hipotecarias al	
5 por 100 . . . . .	00'00
Idem idem al 4 por 100. . . . .	104'00
Banco de España . . . . .	455'00
Banco Hispano Americano. . . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	509'00

**CAMBIOS**

París, á la vista . . . . .	31'60
Londres, á la vista . . . . .	33'14
Exterior español París. . . . .	92'35

BERMUDEZ.

**LIBROS USADOS**

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

**¡OJO!**

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez,

BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Imp. de EL RADICAL.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

**El Aguila**

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

**La Instaladora**

—DE—

**Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

**"LA NACIONAL CONSTRUCTORA,"**

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda ó un capital efectivo.

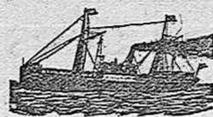
PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse. Ahorrá para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos pesetas

Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.



**Agencia de transportes**

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**JUAN TONDA SELLES**

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

**Gran Hotel París**

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

**UBALDO ABAD**

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el mejoraje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.